

Bono de Impulso de Señal (octubre de 2025)

DESCRIPCIÓN GENERAL

Los términos y condiciones de 'Bono de Impulso de Señal (octubre de 2025)' entrarán en vigor a partir del 1 de octubre de 2025. Al participar o continuar participando después de la fecha de entrada en vigor, usted acepta lo siguiente:

La siguiente información constituye la base para participar en 'Bono de Impulso de Señal'. Su participación en esta campaña estará sujeta a estos términos y condiciones, y usted es responsable de leerlos y comprenderlos todos.

Para obtener más información, puede ponerse en contacto con el servicio de atención al cliente en línea de WeTrade en globalsupport@wetrade.com. Tenga en cuenta que los términos y condiciones de 'Bono de Impulso de Señal' no se pueden reemplazar ni modificar a menos que exista un aviso oficial por escrito de WeTrade.

reemplazar ni modificar a menos que exista un aviso oficial por escrito de WeTrade.

Proveedor de estrategias:

Se refiere a los clientes que crean estrategias en WeTrade Social.

Lote:

1 lote es igual a 1 lote estándar.

Día calendario:

Se refiere al número total de días del calendario, incluidos fines de semana y feriados.

DETALLES DE LA CAMPAÑA

Público objetivo:

Todos los proveedores de estrategias de todo el mundo pueden unirse a WeTrade Social y participar en esta campaña.

Período de competencia:

Del 1 de octubre de 2025 a las 00:00 hasta el 31 de octubre de 2025 a las 24:00 (hora del andén)

Acerca de la competencia

Durante el período de la campaña, los proveedores de estrategias ganan \$2 adicionales por cada lote estándar negociado por sus seguidores durante la campaña. Cuantos más seguidores tenga un proveedor de estrategias, más recompensas en efectivo obtendrá.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CAMPAÑA

1. Los proveedores de estrategias que se hayan unido recientemente y hayan sido proveedores de estrategias en WeTrade Social pueden participar en esta campaña.
2. Esta campaña solo se aplica a las estrategias creadas dentro de WeTrade Social. Las estrategias elegibles se inscriben automáticamente y se beneficiarán de la campaña.
3. Durante la campaña, si una estrategia obtiene un rendimiento mensual general positivo, el proveedor de la estrategia recibirá una recompensa de reembolso de \$2 por cada lote estándar de las operaciones copiadas.

4. La fórmula para el cálculo de la rentabilidad mensual (según el tiempo de la plataforma):

$$\text{Tasa de Beneficio} = \frac{A - B + C - D}{B + D} \times 100\%$$

A: Valor Neto a las 24:00 del Último Día del Mes

B: Valor Neto a las 00:00 del Primer Día del Mes

C: Retiros del Mes

D: Depósitos del Mes

5. Sólo se registrará (redondeado hacia abajo) el volumen total de operaciones cerradas por los seguidores. Por ejemplo, si un seguidor intercambió 50,9 lotes, se considera que el seguidor intercambió 50 lotes.

6. Esta campaña solo registra órdenes comerciales en Forex, Metales, Energías y Bitcoin (BTC/USD). No se registrarán otros productos financieros.

7. Todos los tipos de cuentas, excepto la cuenta Cent, son elegibles para participar en esta campaña.

8. Esta campaña tiene una duración de un mes y las recompensas en efectivo se acreditan automáticamente en la billetera WeTrade del proveedor de la estrategia mensualmente, dentro de los cinco días hábiles del mes siguiente.

9. Los proveedores de estrategias pueden retirar las recompensas en efectivo, transferirlas a una cuenta comercial o guardarlas en WeTrade Wallet para ganar puntos de recompensa adicionales.
10. WeTrade se reserva el derecho de finalizar esta campaña o eliminar, modificar, complementar, revisar, restringir o cancelar cualquier parte de los términos de la campaña, y descalificar a los participantes que abusen de las reglas, sin previo aviso. WeTrade se reserva el derecho de interpretación final de esta campaña.
11. En caso de discrepancias en la traducción, prevalecerá la versión en inglés.